

FECHA	PROVINCIA	OBJETO		
			Trenes	Horas.
		Salida de Pontevedra	21	7'30
		Llegada a Redondela.....	21	8'05
		Salida de Redondela	9	8'14
		Llegada a Vigo.....	9	8'35
		Salida de Vigo.....	24	10'10
		Llegada a Redondela.....	24	10'30
		Salida de Redondela.....	24	10'50
		Llegada a Pontevedra	24	11'35
12 Febrero 1915.....	Valencia.....	Suprimiendo el Peatón conductor de la correspondencia de Ademuz a Vallanca y Negrón, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio. Creando una Cartería en Vallanca, con obligación de recoger y entregar en Ademuz y servir a Negrón (Ayuntamiento de Vallanca), retribuida con 365 pesetas anuales. Aumentando a 700 pesetas anuales la retribución de 567 que en la actualidad tiene asignadas el Peatón conductor de la correspondencia de Ademuz a Masia del Vall, Puebla de San Miguel y Aldea de Sesga.		
12 Febrero 1915	Pontevedra.....	Creando una Cartería en Vilarchán, con obligación de servir a Raigosa y Mirón, retribuida con 300 pesetas anuales. Creando una Cartería en Villanueva (capitalidad del Ayuntamiento de Cotoabad), con obligación de servir a Corredoira y Caroy, con la retribución de 300 pesetas. Creando una Cartería en Figueirido, con obligación de servir a Santa Cristina y San Adrián de Cobres y conducir la correspondencia a Vilaboa con la retribución de 300 pesetas anuales.		
19 Febrero 1915.....	Tarragona.....	Estableciendo una conducción del correo en carruaje de la oficina de Montblanch a la Estación del ferrocarril, la cual verificará todas las expediciones redondas al día que se consideren necesarias. El tipo máximo de licitación podrá ser de 850 pesetas anuales.		
19 Febrero 1915.....	Toledo.....	Estableciendo una conducción del correo en carruaje de la oficina de Correos de Villacañas a las estaciones de ferrocarril, la cual verificará todas las expediciones redondas al día que se consideren necesarias. El tipo máximo de licitación podrá ser 1.750 pesetas anuales.		
19 Febrero 1915... ..	Gerona	Creando una conducción del correo en carruaje de dos o cuatro ruedas de Olot a San Juan de las Abadesas (22 kilómetros), con una expedición diaria de ida y vuelta, la cual podrá anunciarse a pública subasta por el tipo máximo anual de 1.000 pesetas.		
19 Febrero 1915.....	Córdoba.....	Creando una conducción del correo en carruaje de la Estafeta de Aguilar de la Frontera a su estación férrea (1,500 kilómetros), la cual podrá anunciarse a pública subasta por el tipo máximo anual de 1.000 pesetas, y verificará cuantas expediciones sean necesarias.		
91 Febrero 1915.....	Santander.....	Aumentando a 450 pesetas anuales la retribución de 400 que tiene el Peatón conductor de la correspondencia de Cabuérniga a Tudanca. Aumentando a 365 pesetas anuales la retribución de 300 que tiene el Peatón conductor de la correspondencia de Tudanca a Puente Pumar y Lombraña (Polaciones). Creando un Peatón conductor de la correspondencia de Cabezón de Liébana a Cambarco, Cahecho, Luriego y Aniezo (5 kilómetros), retribuido con 300 pesetas anuales.		
19 Febrero 1915.....	Guipúzcoa.....	Creando un Peatón conductor de la correspondencia de Mondragón a Santa Agueda, retribuido con 300 pesetas anuales.		
19 Febrero 1915.....	Almería.....	Disponiendo que el Peatón conductor de la correspondencia de Sorbas a Las Cortijadas de Alias, Castaños, Ramírez, Los Martínez, Los Pérez, Los Mañas, Andreses, Cariatiz y Rambla del Chive, retribuido con el producto de distribución de la correspondencia a domicilio, lo esté además con la retribución de 365 pesetas anuales.		
19 Febrero 1915... ..	Huesca.. ..	Aumentando a 365 pesetas anuales la retribución de 300 que tiene el Peatón conductor de la correspondencia de Bonanza a Pont de Suer (Lérida), el cual irá en lo sucesivo de Bonanza a Espollá, Gabarret, Cires, Bulra, Latorre, Castañer y Pont de Suer. Aumentando a 600 pesetas anuales la retribución de 500 que tiene el Peatón conductor de la correspondencia de Ainsa a Arro, el cual será en lo sucesivo de Ainsa a Banastón, Cerbe, Griegal y Arro.		
19 Febrero 1915.....	Tarragona.....	Creando una Cartería en Masdenverge, con obligación de recoger y entregar en Santa Bárbara, retribuida con 365 pesetas anuales. Creando una Cartería en Aldovar, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción, retribuida con 200 pesetas anuales.		